

19 Gra
ec



Quito, a 19 de septiembre de 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS,
Presente,

De mi consideración:

MARIA PATRICIA DEL PILAR TINAJERO DELGADO, en mi calidad de Gerente General de la Compañía GRAFIXEC S.A., con RUC No. 1791999568001, autorizo a la Ing. Adriana del Consuelo Ramírez Fajardo portadora de la cédula de identidad 171628228-8 para que realice el trámite de actualización de datos de la mencionada Empresa.

Atentamente,


Patricia T. de Nollivos,
C.C. 1706945241

Av. Colón E8-57 y Diego de Almagro,
Ed. El Cisne, 8avo piso

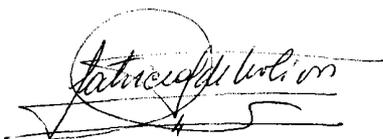
Quito - Ecuador



Teléfono: 2220177
Telefax: 2558700

2013	17	01	28	D021224
------	----	----	----	---------

CONOCIMIENTO DE FIRMAS: EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, HOY VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE, ANTE MI ABOGADA CECILIA MARIANA BUITRON HERMOSA, NOTARIA DECIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO, ENCARGADA DE LA NOTARIA VIGÉSIMO OCTAVA, SEGÚN ACCION DE PERSONAL NUMERO CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE GUION DP GUION DPP, DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL TRECE, COMPARECE LA SEÑORA MARIA PATRICIA DEL PILAR TINAJERO DELGADO, GERENTE DE LA COMPAÑIA GRAFIXEC S.A. SEGÚN NOMBRAMIENTO ADJUNTO CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 170694524-J, DE ESTADO CIVIL CASADA. LA COMPARECIENTE ES MAYOR DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, LEGALMENTE CAPAZ A QUIEN DE CONOCER DOY FE, Y CON JURAMENTO DECLARA, QUE RECONOCE COMO SUYA PROPIA LA FIRMA Y RUBRICA PUESTA AL PIE DE LA PRESENTE AUTORIZACION, QUE ANTECEDE, DONDE SE LEE: ILEGIBLE EN SU ORDEN, PARA CONSTANCIA NUEVAMENTE FIRMA EL COMPARECIENTE EN LA PRESENTE DILIGENCIA AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DIECIOCHO NUMERAL NUEVE DE LA LEY NOTARIAL. LEÍDA QUE LE FUE LA PRESENTE DILIGENCIA, LA COMPARECIENTE SE RATIFICA Y FIRMA CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO DE TODO LO CUAL DOY FE.




SRA. MARÍA PATRICIA DEL PILAR TINAJERO DELGADO
 GERENTE DE LA COMPAÑIA GRAFIXEC S.A.
 C.C. 170694524-1



MH

~~AB CECILIA MARIANA BUITRON HERMOSA~~
 NOTARIA DECIMO PRIMERA DEL CANTON
 ENCARGADA DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA

